Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII | REDACCION Rambla de San Juan, 73, bajos — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Miércoles 9 de Abril de 1902 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2277

INTIMA

GLORIA

Este era su nombre.

Sin ser un dechado de belleza, solamente al verla, agradaba sobremanera; hablándola, al momento cautivaba y seducía.

Andaluza, de la propia Málaga, Dios había colocado en su bonita persona toda la gracia que por lo regular poseen las hijas de aquél hermoso suelo.

Tenía Gloria un tipo esbelto, sumamente elegante y distinguido.

Uno de los detalles más preciosos y sobresalientes de su agraciado rostro, eran los ojos... ¡ojos negros, grandes, esplendorosos, magníficos!

Miraba Gloria y resultaba poco menos que imposible resistir sus miradas ¡Tanto era el poder de aquéllos!...

¡Simpática y hermosa mujer!

La conocí en una reunión íntima, familiar, á la que fuí galantemente invitado.

Allí tuve ocasión de tratarla y al propio tiempo admirarla, no solamente por sus excelentes cualidades físicas, sí que también por las morales.

Gloria estaba dotada de un corazón en extremo sensible y magnánimo. Breve conversación, bastó para comprenderlo.

Gloria fué un ídolo en aquella agradable y deliciosa reunión, ¡sí! Gloria, la animó totalmente con su esquisito trato y con otra cualidad que nos dió á conocer y que también la distinguía en extremo...

¡Gloria era una pequeña artista!

Gloria cantaba divinamente, y se acompañaba á la guitarra con maestría, todos los aires populares de su querida tierra.

¡Había que ver á Gloria, acomodarse en su asiento, cojer la guitarra, rasguearla con desenvoltura, preludiendo primero con notas suaves y dulces y arrancarse después con valentía y sentimiento con un aire cualquiera!...,

¡Incomparable mujer!...

Mi íntimo amigo M..., presente también en dicha reunión y que en algunas ocasiones jactábase de no haberle interesado profundamente mujer alguna, por hermosa y espresiva que hubiere sido, fué el primero, según pudimos comprobar poco después, que se sintió afectado ante los encantos y atractivos de Gloria. Esta, que con sus hermosos é inteligentes ojos parecía leer en nuestros semblantes, comprendió la profunda impresión que producía en dicho amigo aquella música penetrante, alegre y sentimental, hizo un gracioso mohín, se acomodó mejor en su asiento y rasgueando con más entusiasmo la guitarra, encaróse á M..., clavó en él su ardiente mirada y cantó una expresiva *malagueña*, que fué dicha con todo el calor y sentimiento de su corazón.

Un aplauso general y prolongado premió á Gloria tan agradable como inesperado arranque...; todos prodigamos á Gloria ¡frases entusiastas de admiración, todos, menos M..., que se quedó ¡sin palabra y acción, cual si hubiera sido herido por un rayo...

Se comprendió al momento lo que pasaba en el interior de mi amigo. ¡Gloria había llegado á interesarle profundamente!

Así fué, pues al quedarnos M... y yo solos, me apretó con efusión la mano, diciéndome:

—¡Estoy loco por Gloria!

Dijome la verdad...

A los pocos días eran públicos los amores de mi amigo M... con la hermosa Gloria.

¡Dios los bendiga!

JOSÉ M.ª ORTIGA.

LA JUVENTUD

AYER

Vedle: tiene veinte años
y estudia aún el Catecismo,
no sabe andar por sí mismo
y tiembla hallarse entre estraños.
Siempre pegado á su padre
vá de su mano á paseo
y cogido, al jubileo
de la falda de su madre.
Nunca ha perdido un sermón,
nunca faltó á una novena,
y sabe cuatro docenas
de actos de contricción.
Ignora aún quién es ella
y cuando hablan de amor
sube á su cara el rubor
cual pudibunda doncella.
Siéntase con embeleso
en el materno regazo,
y rabia por un abrazo
y hasta llora por un beso.
Si diese una pesadumbre
por hacer los monigotes,
recibirá unos azotes
en el..... sitio de costumbre.
O si son cosas sencillas
que no merezcan la pena,
suele quedarse sin cena
y en un rincón de rodillas.
La ciencia le importa un bledo,
en su vida vió un periódico,
y es el pobre tan metódico
que el tabaco le dá miedo.
Tampoco en lo que no entiende
tortura su inteligencia,
y hasta cree en la existencia
de las brujas y del duende.
No siente, no tiene afán
por las cosas de la vida,
pues las pasiones que anida
su alma, durmiendo están.
Que su espíritu y su sér
carece, en fin, de conciencia:
fé, sencillez, inocencia,
es la juventud de ayer.

HOY

Tiene apenas nueve años
y ya con aire profundo,
echa pestes de este mundo
y de sus mil desengaños.
Tiene pujos de hombre sabio
discute con cualquiera,
siendo fija y verdadera
frase que brote su labio.
Conoce hasta el infinito
y toda su Astrología,
para él la Teología
no es una ciencia, es un mito.
Con todo el mundo se hombrea
es temerario y osado,
galán, Tenorio en el Prado
sigue á la niña que vea.
Fuma pitillos y puro
cual personaje de viso,
y por si hay compromiso
le gusta llevar un duro.
Lee los periódicos todos
con palpitante interés,
y acaso tiene á Moisés
por primer rey de los godos.
Su cabeza está impregnada
de tanta clase de ciencia,
que abarca su inteligencia,
que... al final no sabe nada.
Y pretendiendo ser hombre
en su rápida carrera,
no llega á serlo siquiera
en la seriedad del nombre.
Viendo en él pintada estoy
la moderna sociedad;
osadía y vanidad
es la juventud de hoy.

MANUEL GARCIA OLIAS.

Tarragona 8 Abril 1902.

AMENAZA Á NUESTRO COMERCIO

Proyecto de arancel suizo

En la presente situación del comercio español, un hecho cualquiera capaz de determinar un aumento del tráfico deprimido, ó una circunstancia que provoque una baja en el comercio exterior, deben ser observados con atención verdadera.

De algunos años á esta parte, el comercio de España con los países extrangeros se modifica grandemente. Nuestra exportación excepcional de vinos servía, no solo para dar salida á los caldos, sino que activaba las demás transacciones hispano-francesas.

Repuesto el viñedo, y con producción superabundante Francia, así en el continente como en Argelia, la baja no ha afectado únicamente á los vinos, y estamos pasando por una transformación mediante la cual nuestro comercio en Francia y el de Francia en España disminuye, en tanto que las relaciones mercantiles con Inglaterra, Alemania ó los Estados Unidos se fomentan, aunque no basta á compensar el daño inferido por la pérdida de las colonias.

Otra nación había fomentado su trato comercial con España: la Confederación Helvética; no sólo había aumentado, sino que al estipularse el trato de comercio aún en vigor, se echó de ver, por las peticiones que se hacían, cuáles eran nuestros intereses verdaderos; porque se daba el caso de que, productos que parecían exportados á Francia, Italia, y aun al Imperio alemán, eran destinados á Suiza.

No es muy importante el tráfico total hispano-suizo: en 1900, nuestras importaciones fueron por valor de 14.756.043, y nuestras exportaciones se elevaron tan sólo á 2.612.552 pesetas; es decir, un conjunto que excede de 18 1|3 millones de pesetas, que, según las cifras de nuestra estadística saldan á favor de Suiza por 12.146.491 pesetas.

Claro está que ese saldo aparece tan favorable á aquel país por nuestras exportaciones indirectas, debidas más que á otra causa á la posición interior de aquella República, á la que sólo por ferrocarril y atravesando otros pueblos pueden tener acceso nuestras mercaderías.

Pero aun con no ser de mucha cuantía el tráfico de ambos países, ocupa Suiza (si bien á gran distancia de otros estados) el 12.º lugar en nuestras importaciones del extranjero, y no puede sernos indiferente el comercio con un país que ocupa tal posición en la Europa Central, que es muy visitado de extranjeros, y que por las industrias á que sus naturales se dedican nos conviene, más bien que como país de consumo, como cartel anunciador de las producciones españolas, cuyas calidades aprendidas en los valles suizos se encargan de propagar, aun involuntariamente, los productores, traficantes, industriales y artífices de Suiza que tienen diseminada la esfera de sus negocios por todo el suelo europeo.

Los tres idiomas allí hablados (dos de ellos lenguas oficiales), la belleza del paisaje, los encantos de los lagos, el *alpinismo*, el carácter de las instituciones y lo patriarcal de las costumbres, han hecho mucho en pro de aquel país; pero la actividad de sus hijos ha influido más en su desenvolvimiento. Ya no se toman suizos á sueldo en los ejércitos, ni son las reposterías lo notable. La leche y los quesos se han convertido en importantísimas industrias; la enseñanza se ha convertido en foco á donde convergen muchos, y las industrias relacionadas con la electricidad y producción de maquinaria, se han desenvuelto por modo admirable.

Un país cuya población excede en poco de tres millones de habitantes, y, que sin embargo, de esa población, poco menor que la *tercera* parte de la española, y de la corta extensión del territorio, tiene un comercio exterior, cuyo conjunto es próximamente el de España, constituye un mercado de suma importancia, que nos importa conservar de momento para engrandecerlo en lo futuro, en vez de hacerlo desaparecer.

Y ese es, cabalmente, el riesgo que nos amenaza.

Como Francia, desde há doce años, como Alemania, desde hace meses, Suiza se ha colocado en una corriente proteccionista que puede ser harto desfavorable al comercio primeramente y á la producción española después.

La amenaza pesa sobre nosotros desde mediados de Febrero, pues el 17 de dicho mes se publicó el proyecto de nuevos aranceles suizos, redactado por el Congreso federal.

Los aranceles proyectados tienen tres aplicaciones distintas: amenazar á los aranceles alemanes (de donde proceden la mayor colonia extrangera y el mayor comercio de importación de suiza), procurándose así, con ésta y otras naciones, medios de negociar nuevos tratados de comercio; favorecer, en lo posible y justo, á los agricultores helvéticos por fin, llevar al presupuesto federal mayores ingresos con el producto de la renta de Aduanas.

Un país donde se halla centralizadas las oficinas internacionales de Aduanas y de la Convención denominada «Unión postal universal», tiene, aun que sus datos van á todas partes, elementos sobrados para estudiar un problema arancelario y mercantil y cuando se decide á acometer una empresa de este género ha estudiado muy bien el asunto, al que han aportado toda suerte de informaciones las Uniones *(Verein)* suizas de Aldeanos, de Artes y oficios y del Comercio y de la industria.

Para que se vea de qué modo nos afecta el nuevo arancel suizo, vamos á exponer comparativamente algunos de sus epígrafes y se notará hasta què punto se eleva la tarifa del tratado en vigor:

ARTÍCULOS	Tarifa actual — *francos*	Tarifa nueva — *francos*
Corcho en tapones	5,00	30
Uvas de mesa frescas	2,50	10
Frutas secas	2,50	10
Naranjas y limones	2,00	15
Dátiles, almendras, avellanas, higos	3,00	15
Pasas de Málaga	3,00	20
Vino natural en barriles	3,50	15
Vinos en botellas	25,00	35
Manzanas, peras, etc	2,50	10

Creemos que estas cifras son más elocuentes que cualquiera otra consideración.

***

Hay, sin embargo, que considerar lo que representa un arancel que tiene 1.113 partidas (el vigente sólo cuenta 723) y en cuyo *Mensaje* se dicen cosas tales, como recordar que «el tratado con España puede ser denunciado desde luego (sin aguardar que termine el año actual), anunciándolo con doce meses de antelación», y se añade que «el Consejo federal no ha podido ir tan lejos como desearían los productores suizos» (refiriéndose á los vinos, entre otros artículos), además de establecerse para los vinos de Málaga y Jerez, en vez de un derecho de 3,50 entre los 15 y 18° 80 céntimos por cada grado superior á 12 (monopolio del alcohol) y otro derecho *complementario* de 20 céntimos por quintal métrico.

El *Mensaje*, extractado con mucho acierto en la notable Memoria comercial de carácter extraordinario, formada por nuestro cónsul en Berna, Sr. Abella, constituye sin duda una amenaza, como al principio decimos, para la producción española, sin perjuicio de referirse á otras, que no nos interesan; pero hay algo más que debemos tener presente, y son las manifestaciones de la prensa suiza.

Un párrafo del *Mensaje* dice textualmente: «Han sido creadas partidas especiales para los *vinos sin alcohol* y para el *mosto de vino concentrado*. Como se puede preparar con una cantidad de vino mayor, hemos gravado este artículo con un derecho de 60 francos.»

Los periódicos de los cantones vinícolas—dice el Sr. Abella—puede creerse, en general, que se dan por satisfechos con la elevación á 15 francos de los derechos sobre el vino, «siempre que la tarifa convencional no baje de 8 ó 10 francos».

Pero *La Revue*, del cantón de Vaud, abundando en las opiniones de la *Gazette de Lausanne* y de otros periódicos importantes de Neuchâtel y Valaie, añade:

«Este derecho (el de 8 ó 10 francos) podrá parecer suficiente á la mayoría de los interesados, *á condición de que no se aplique á España*, país en donde *el tipo del cambio anularía el efecto de los derechos*, y con el que sería imprudente celebrar tratado de comercio con las cláusulas de nación más favorecida».

Aquí donde tantas veces se nos ha hablado de que la elevación de los cambios suponía una prima á la exportación española, oimos por primera vez que el desnivel del cambio extranjero puede constituir un perjuicio más en nuestras relaciones comerciales con el exterior.

Téngase, pues, muy presente, no sólo en el caso ya interesante de Suiza (1), sino para las relaciones comerciales con otros pueblos, que pudieran esgrimir análoga argumentación.

Medítese el caso y párese la observación en ello, pues no sólo nos interesa la agresion arancelaria del ardor proteccionista, que parece haberse iniciado con vigor en Alemania y Suiza, sino una espacie, tal vez poco profunda, según la cual debe tenerse en cuenta la situación monetaria que, en rigor, amenazaría á las importaciones extranjeras, cohibiendo la exportación que habría de servirles de base.



Parece que va formalizándose la cosa.

Ha quedado fuera de la combinación el simpático *Chatin*, porque el público tarraconense está ávido de novedades y Argenté se le ha visto trabajar ya demasiado y con harta frecuencia en Tarragona.

Definitivamente y según las últimas noticias que hasta nosotros llegan, la cuadrilla ha quedado constituida en la forma siguiente:

Matadores.—Tomás Ibañez (a) *Metralla* y Francisco Duart (a) *Chirrita*.

Sobresaliente.—Juan Cops (a) *El Catalán*.

Banderilleros.—Mariano Camimae (a) *El Fato* é Hilario Pérez (a) *Fatigas*.

Peones de lidia: cuatro aficionados de esta capital.

Los bichos serán de una acreditada vacada de Tortosa.

Conque animarse señores
A asistir á la corrida!
Aunque le parezca mal
á cierto *bimba*.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Cuatro vecinos del vecino pueblo de La Canonja fueron los que se sentoron ayer en el banquillo, acusados por el ministerio fiscal de fraude. Los procesados, formando parte de la Junta repartidora de liquidos, hicieron mal el reparto según denuncia que formulan al Juzgado varios vecinos.

El Sr. Gelada que actuaba de fiscal después de breves palabras pidió para los procesados doble cuota de la que se asignaron y pago de las costas.

La defensa encargada al abogado Sr. Ixart en un informe brillantisimo pidió la libre absolución, fundándose en que el hecho no constituye más que una falta, máxime cuando dos de los procesados ni en el reparto figuran.

Quedó el juicio concluso para sentencia que debe dictar el tribunal compuesto por el presidente Sr. Val y los magistrados Sres. Oiz y Soler.

Noticias generales

Comunican de Tarifa el relato de un repugnante crimen descubierto en el sitio denominado Campo de Guadalmesi.

Una mujer llamada Leonor Cuadrado Ledesma, casada con Juan González Ruiz, mientras éste estuvo en el servicio militar venía sosteniendo relaciones con un hermano de su marido.

Después de una larga ausencia se presentó en la casa Juan, notando con sorpresa que su mujer se hallaba en cinta.

Leonor se disculpó alegando que padecia una afección.

Pocos dias después, y presintiendo el alumbramiento, se fué á un lugar oculto por los árboles, próximo al rio, donde nació una niña.

La adúltera metió en un pañuelo á la criaturita, arrojándola al rio.

Enterado el Juzgado, se personó en el sitio del suceso, tomando declaraciones á la infanticida, la cual manifestó que arrojó su hija al agua porque nació muerta.

La opinión está indignada contra la autora de tan repugnante crimen.

Al panteón de valisoletanos ilustres, costeado por el Ayuntamiento de Valladolid, han sido trasladados los restos del inmortal cantor de Granada, desde la sepultura provisional en que descansaban desde hace dos años.

La ceremonia fué presenciada por las autoridades y contadísimas personas.

Los restos de Zorrilla, que cuando se trajeron de Madrid estaban momificados, se han destruido en estos dos años; sólo subsisten las típicas melenas, la perilla, el traje de frac y la osamenta desarticulada.

El panteón es artístico y severo, obra del escultor valisoletano D. Aurelio Carretero.

Comunican de Burgos, que con motivo de las ferias del próximo Julio, se ha abierto un concurso nacional de bandas civiles y militares.

La pieza musical obligada es la obertura de «Los Maestros Cantores» de Wagner.

Entre los premios, figuran uno de 4.000 pesetas, otro de 2.000 y varios objetos de arte.

Las suscripciones para tomar parte, se admiten hasta el 20 de Junio.

En el barrio de Oldorn de Londres se está construyendo actualmente un hotel monumental, que costará 250.000.000 de francos.

El inmueble tendrá once pisos, treinta ascensores, un restaurant y seis mil habitaciones, que podrán albergue á 8.500 inquilinos.

D. Juan Alandro, ex-diplomático español, pretendiente al trono de Albania, se halla en Italia hace algunos dias.

Ha visitado los principales centros albaneses de Sicilia y Calabria, haciendo propaganda en favor de su candidatura.

Anteyer falleció en Madrid el ilustrado periodista D. Isidro Fernandez Florez, presidente del Consejo de Administración de *El Liberal*.

E. P. D.

Encuentrase enfermo de gravedad, en Barcelona, el ilustre vate mosen Jacinto Verdaguer.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Notas de la localidad

Suscripción para erigir un monumento al malogrado Rey D. Alfonso XII.

Suma anterior, 903'75 pesetas.

Entregado por D. José Vehí, 1 pesetas.

DIRECCION DE SANIDAD MARITIMA

D. Pedro Aguilera, 1 peseta; D. Ricardo Vilallonga, 1; D. Luis Suryer, 1; D. Luis Vilallonga, 1; D. José Llaberia, 1; D. Francisco Simó, 0'50.

Total, 5'50 pesetas.

RETIRADOS DE GUERRA

Coronel, D. José Trinchand, 1 peseta: teniente coronel, D. José Puigbonet, 1; id., don Manuel Cuevas, 1; id., D. Gabriel La Plata, 1; id., D. José Dalmau, 1; id., D. Jaime Pons, 1; id., D. Miguel Niubó, 1; id., D. Braulio Elorca, 1; id., D. Ramiro Martinez, 1.

Total, 9 pesetas.

INVALIDOS

Teniente coronel, D. Rafael Torrens, 1 peseta.

PUEBLO DE RODOÑA

Magnifico Ayuntamiento, 10 pesetas.

PUEBLO DE VENDRELL

Ayuntamiento de Vendrell, 25 pesetas; don Juan Amat, Juez de Instrucción, 1; D. Salvador Serra Escofet, 1; D. José Micó, Director de la Cárcel, 1; D. Antonio Escardívol, 0'45; D. Ramón Niu, 0'50; D. Gervasio Romeu, 0'25; Un monárquico, 0'30; Un admirador de don Alfonso XII, 0'25; D. J. P. E., 0'25.

Total, 30 pesetas.

PUEBLO DE GANDESA

Ayuntamiento, 20 pesetas; D. Tomás Suñé y Font, 1; D. Joaquin Monteverde y Ayet 1; D. Juan Figueras y Domènech, 1; D. Jaime Sabaté y Adell, 1; D. Tomás Alcoverro Ginovés, 1; D. José Alcoverro Serrano, 1; D. Jaime Esteve Salvadó, 1; D. Juan Barceló Giné, 1.

Total, 28 pesetas.

Total general, 988'25.

Por los medios que los lectores pueden suponer, puesto que en nuestra Redacción se cuenta con persona elegida por el sufragio de sus conciudadanos para administrar los intereses del pueblo, estábamos perfectamente enterados de la carta que los cartujos propietarios de la fábrica de *chartreuse* en la Abadía de Fécamp, habian dirigido al alcalde de Tarragona, agradeciendo los ofrecimientos de la ciudad y demorando por breve tiempo una contestación categórica respecto de su traslado á esta capital, pero la discreción y la prudencia hicieron que nos reserváramos tal noticia, por considerar que no era aún oportuno hacerla pública, ni convenia obrar así por otro género de consideraciones.

Ello fué causa de que quedáramos sorprendidos ayer al observar que el *Diario de Tarragona*, en cuya Redacción no existe nadie que administre los intereses de la ciudad y sí solo alguno que percibe sueldo de ellos, sin género alguno de respetos ni consideraciones, á los vientos de la publicidad lanza el contenido de la referida carta.

No seremos nosotros los que juzguemos tal conducta, pero sí que deber nuestro es llamar sobre ello la atención del alcalde y aún del Ayuntamiento entero, porque si de sus oficinas ó dependencias ha salido hoy una nueva que no era del dominio público y que tal vez, sin causar perjuicios, no reporta beneficio alguno, quizás otro dia no ocurra así.

Que el *Diario de Tarragona* tiene adquirida fama poco envidiable en cuanto sensatez y, desgraciadamente, vamos convenciéndonos de que continua por el mismo camino.

Ayer empezaron su visita á las escuelas de esta capital, los señores gobernador civil, Alcalde de Tarragona é Inspector de la provincia, D. Vicente Narbona, habiendo examinado las dos superiores de niños y niñas de la capital, que dirigen los Regentes de las respectivas Escuelas Normales, D. Ramón Cluet y D.ª Angela Castellá.

La Comisión, que merece todos nuestros plácemes por haber acordado estas visitas extraordinarias, salió altamente satisfecha del estado de adelanto que revelan en sus estudios los alumnos y alumnas de las mencionadas escuelas, en las que pudieron admirar trabajos manuales preciosos de los unos y las otras, y los conocimientos de análisis gramatical, Historia Natural y Fisiología que revelaron, dignos de todo encomio.

En cambio la Comisión salió dolorosamente impresionada del mal estado de los locales, sobre todo el referente á la Escuela Superior de niñas, el cual, aparte de la carencia absoluta de condiciones pedagógicas, tiene hasta los escusados en la misma sala de estudios, ó al lado, produciendo un olor insoportable y nauseabundo, que contribuye con sus miasmas á aniquilar la naturaleza de los pobres niños que por necesidad tienen que asistir á dichas escuelas. Esto unido á la elevada temperatura que hace en el local, colocado en el último piso (el cuarto ó quinto de la casa), en que las escuelas se encuentran instaladas hizo que la Comisión saliera fatigosa de la visita, con los trastornos que producen las náuseas, cuando se está en presencia de una cosa corrompida y nauseabunda.

¡¡Qué no tendrán que aguantar y sufrir aquellas tiernas criaturas!!

Por deber, por conciencia, por humanidad siquiera, no debe seguir por más tiempo la escuela de niñas en el local de que hablamos.

Y lo mismo ocurre, aunque en menor escala, con la escuela superior de niños, en cuyos escusados es necesario que el agua corra para evitar la corrupción de los orines y materias fecales.

El Sr. Cañellas, que asistió á nombre del Alcalde á la visita, pues éste no pudo ir por una ocupación urgente que hubo de impedírselo, piensa ocuparse de este particular en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento.

Mañana continuará su visita la Comisión á otras escuelas.

Copiamos del *Diario de Avisos* de Zaragoza, la siguiente gacetilla por referirse á nuestro estimado amigo y correligionario D. Agustin Llorens:

«*Robos descubiertos.*—Un importante servicio prestó ayer el activo inspector de vigilancia Sr. Llorens.

Desde hace varios dias los comerciantes de tejidos notaban falta de algunos efectos en sus respectivos establecimientos.

Los que más castigados han resultado, con lo que ya con algún fundamento se sospecha se cometian robos, han sido los comerciantes de la calle de D. Alfonso.

Ayer una persona amiga de varios de los expresados comerciantes dió parte al señor Llorens de lo que venia ocurriendo.

El citado inspector se enteró de la clase de efectos robados, y bien pronto sospechó si en Zaragoza habría podido caer alguna *nube de mecheras*.

Comenzó á trabajar y á las pocas horas, recorriendo casas de huéspedes, encontró en una de ellas cuatro mujeres que manifestaron que desde el dia 18 del pasado mes se encontraban en esta población.

El Sr. Llorens comprendió que aquellas mujeres, al incurrir en algunas contradicciones tal vez pudieran ser las *mecheras* que él buscaba, y las condujo á la inspección de vigilancia.

En la habitación que ocupaban en la referida casa de huéspedes practicó un reconocimiento y encontró piezas de tela de seda y de otras clases de tejidos más inferiores, mantillas de blonda, pañuelos de seda, una falda negra confeccionada á propósito para ocultar allí las prendas que roban las *mecheras* en cada comercio, dos magnificas capas de señora y retales y paños de diferentes clases.

Todos los géneros fueron llevados á las oficinas de vigilancia y allí los reconocieron como de su pertenencia varios comerciantes.

A las *mecheras* las llevó el Sr. Llorens á varios comercios donde fueron reconocidas.

Las detenidas llámanse Quiteria Comas de 54 años, natural de Candasmos; Isidora Hernandez, de 38 años, natural de Toledo; Evarista Rodriguez, de 50 años, natural de Hinojosa y Primitiva Bernardo, de 45 años, natural de Los Arcos.

Todas han sido puestas á disposición del Juzgado de instrucción del Pilar.»

La distinguida esposa de nuestro particular y querido amigo D. Luis Soler, acreditado médico, ha dado á luz una hermosa y robusta niña.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Felicitámosle sinceramente.

A fin de que puedan proveerse de carne de gallina las personas que la necesiten, por disposición de la alcaldía se situará hoy una mesa de venta en la Bajada del Patriarca y otra en la plaza de Abastos del puerto.

Así se hizo saber anoche al vecindario por medio de pregón.

Anteayer se constituyó en la escuela Normal de Maestras el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á escuelas de niñas y párvulos vacantes en esta provincia, que próximamente anunciará la *Gaceta* de Madrid el dia en que deberán principiar en esta capital. Se repartieron los jueces los programas que cada uno habrá de redactar, con el fin de poner á disposición de las opositoras el cuestionario ocho dias antes del comienzo de los ejercicios.

Por R. O. de 31 de Marzo último, ha sido revocado el fallo de la Comisión provincial en el expediente de las elecciones de Alcanar y se declara proclamados concejales por el 2.º distrito á los Sres. Vila, Subirat Gil, Queralt y Sancho Felip.

En la mañana de ayer, una vendedora de la plaza de la Pescaderia, sintióse de repente indispuesta y retirándose al portal de una casa próxima, dió á luz un precioso niño, siendo después trasladada á su domicilio.

Tanto la parturienta como el recien nacido, seguían anoche en buen estado.

Ha tomado posesión del cargo de maestra auxiliar interina de la escuela de niñas de Amposta D.ª Maria de la Cinta Piñol Estupiñá.

(1) Según la estadistica del país, la importación de Suiza en España fué de 12.736.385 francos en 1900 y de 15.998.000 en 1889; las exportaciones de España á Suiza fueron de 14.635.815 en 1900, y de 15.012.188 francos en 1899. Estas cifras difieren de la estadística española por las importaciones indirectas á que antes nos hemos referido, de todas suertes las diferencias son tan grandes, como puede verse por las cifras de nuestra estadistica, que van consignadas al comienzo del presente artículo.

Después de disfrutar de un dia espléndido, al anochecer de ayer encapotóse el firmamento, desprendiéndose pausada lluvia y quedando esparcida densa niebla, que continuaba al entrar el presente número en máquina.

Ayer se reunió en sesión la Comisión provincial, despachando varios asuntos pendientes de resolución.

Esta tarde debe celebrar sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

Ecos de la provincia

Reus, 8.

Nos sorprendió ayer la noticia de que varias comisiones de la Cámara Agrícola de esta ciudad iban visitando á todos los señores concejales.

Como la cosa llamaba la atención procuramos averiguar de lo que se trataba, resultando ser ello lo siguiente:

Que en la Asamblea general extraordinaria que se celebaó el último sábado, para tratar de la rebaja de consumos al vino, se acordó solicitar particularmente, á todos los concejales el que se resolviera de una vez el recurso que la Cámara tenia presentado desde el 15 de Enero, pidiendo que en virtud de lo dispuesto en el art. 20 de la ley de Presupuestos, se aplicara á rebajar de la especie vino la rebaja del 10 por 100 del cupo total; cuya rebaja según la R. O. últimamente dictada ha de hacerse desde 1.° de Enero, y que en consecuencia debía adeudar únicamente el vino en los fielatos de esta ciudad la cantidad de 4'17 pesetas por carga.

Que en caso de que no se pudiera lograr tal rebaja se hiciera uso no sólo de todos los recursos legales gubernativos, si que hasta de los judiciales y demás recursos que aconsejaran las circunstancias.

Y finalmente que por una comisión que se nombró se hiciera una visita de atención al señor Alcalde al objeto de ponerle en su conocimiento tales acuerdos».

Y he aquí el por qué de las comisiones á que al principio nos referimos.

Tambiéu según nuestras noticias tales comisiones han sido bien recibidas tanto por el señor Alcalde, como por todos los señores concejales saliendo los individuos de la Cámara bien impresionados en favor del resultado que persiguen.

Por nuestra parte, únicamente podemos hoy decir, que deseamos á toda la clase agrícola ver cumplidos sus deseos y logre que las promesas hechas sean reales y no de pura fórmula.

—Por agentes de la guardia municipal fué detenido á las 3 de ayer tarde el vecino de esta ciudad Pedro Barberá Madurell, de 31 años, panadero, autor de la sustracción de un cesto que contenia algunos efectos y una pequeña cantidad en metálico, realizada en la posada Reusense, calle de San Lorenzo número 4.

—Dos criadas de servicio hallábanse ayer mañana platicando en la entrada de la calle del Castillo, donde tiene establecida su tienda de esparteria el concejal Sr. Fábregas, cuando con ocasión de pasar por allí un carro y ser un tanto estrecha la via pública en cuestion, arrimáronse aquellas en tal ofrma á uno de los escaparates, que los vidrios de los mismos, quedaron hechos añicos.

Una de las expresadas jóvenes resultó con leves contusiones en la espalda.

Tortosa, 7.

Desde hace unos dias trabajan cincuenta hombres en la refinaria de San Luis lo cual, como es consiguiente, contribuye á mejorar el estado del pais.

Anúnciase nuevas edificaciones y en previsión de ello la fábrica de ladrillos dal señor Anguera tiene ocupado numeroso personal.

—Cumpliendo la Guardia civil las órdenes de la superioridad con un celo y una actividad dignas de elogio, hace largas y repetidas visitas á los casinos, círculos de recreo y cafés donde presume que se pueda jugar á los prohibidos ó que sin ser prohibidos se juegue importantes cantidades.

—El Sr. Carramolino ha hecho entrega para el Museo de un soberbio ejemplar del libro de las siete Partidas de Alfonso IX (1) por Gregorio Lopez dividido en tres tomos y editado en Salamanca en 1565. Hállase en buen estado de conservación.

—Ayer principiarion á presentarse en bastante abundancia la salosas y saboyas en nuestro mercado, cediéndose á 4 y 6 reales las de regular tamaño.

—La semana anterior hizo su aparición en la partida de San Lázaro un perro hidrófobo, al que se consiguó dar muerte antes de que pudies causar daño alguno. Como queria que está muy próximo el verano y sabido es que con la elevación de la temperatura coincide mayor número de casos de aquella terrible enfermedad, de desear fuera de que por la Alcaldía se ordenase la distribución de *bolas* entre los perros que vaguen sin bozal por nuestras calles, ya que no se dispone de otro medio más adecuado para exterminarlos.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Manuel Navas González.

Fallecidos.—Dalfín Murilla Ferrola, Plaza del Rey 14, (11 años); Teresa Terrés Masiá, Afueras, (80 años); Concepción Ferreté Rosell, Rebolledo 8, (13 meses).

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana D. Felipe Navazcues.

Hospital y provisiones, capitán 2.° de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Domínguez*.

Boletín religioso

Santos de hoy.—Sta. María Cleofé y San ta Casilda vg.

Santos de mañana.—S. Ezequiel profeta y mr.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'70	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'10	p.
Paris á 90 dias fecha.	00.00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	71'95	71'97
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	0[illegible]'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	93'15	93'20
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	0[illegible]'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890.	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	87'75	88'25
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	22'50	23'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	00'000
Sociedad Catalana General de Crédito.	56'25	56'50
Medina-Zam. y O. á V.	26 20	26'30
Norte de España.	55'00	55'10
Madrid, Zaragoza, Alicante.	81'10	81'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 8, 17.

4 por 100 interior contado.	71'95
4 por 100 idem fin mes.	71'95
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	93 25
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	447'50
Tabacalera.	394'50
Nuevo empréstito.	00'00
Cambios de París.	34'75
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	79'50

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y esc., en 10 ds., v. «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Grao», con carga general.

Para Barcelona, frag. «Remedios Pascual», en lastre.

Para Barcelona, pol. gol. «Bosigua», con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Nota general

Madrid, 8, 10'38.

Los periódicos insertan hoy artículos necrológicos dedicados á la memoria del académico de la Real Academia de la Lengua y distinguido escritor D. Isidoro Fernández Florez.

Se elogia en todos esos trabajos la singular valia del notable escritor fallecido.

Bolsa

Paris 8, 16'40.

Apertura: 3 por 100, 100'80.

Exterior español, 79'00.

Norte España, 196.

Zaragoza, 285.

Cierre de Bolsa

Paris, 8, 16'45.

3 por 100, 100'85.

Exterior español, 79'25.

Norte España, 196.

Zaragoza, 287.

Francos, 34'40.

Libras, 33'80.

Para una vacante

Madrid, 8, 17.

Siguiendo una costumbre que todo el mundo censura, y en la que son muy pocos los que no incurren, ya se ha hablado de quien será el que ocupe el sillón que en la Academia deja vacante el Sr. Fernández Florez.

Hasta ahora han sonado tres nombres: los de Canalejas, Maura y Grilo.

Bolsin

Madrid, 8, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 71'92.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 34'75.

Libras, 33'90.

Empréstito nuevo, 93'30.

Después de la hora oficial se han cotizado fancos á 35'00.

Reingreso en el servicio

Madrid, 8, 18'10.

Ha reingresado en el servicio activo y se le ha destinado al distrito de Castellón-Tarragona, el ingeniero de segunda clase, de montes, D. Arturo Mulet.

Bolsin

Barcelona, 8, 19.

En el Bolsín se cerró esta tarde:

Interior, 71'95.

Nortes, 54'80.

Alicante, 80'95.

Orenses, 26'20.

Francos, 35'60.

Libras, 34'13.

Oro Argentino, 000'00

Imprenta Llorens, Gibert y Cabré

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarragona**	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		**De Valls á Tarragona**	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
2'47	7'23	4'52 Sans	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'15
9'17	13'08	6'10	9'29
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9'47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		**De San Vicente á Tarragona**	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		**De Vendrell á Tarragona**	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.